

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XI.—Núm. 3.212

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Jueves, 14 de febrero de 1924

La política del Directorio militar.

El alcalde de Soria habla al general Primo de Rivera del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

La cuestión de los marcos.

MADRID, 13.—«El Imparcial» continúa su campaña alrededor de la desvalorización del marco, y hablando de la actuación que se inicia en España, dice lo siguiente:

«A pesar de algunas notas disonantes, alrededor del Comité constituido, se agrupan millares de adheridos de todas las regiones de España.

El Comité se ampliará con núcleos importantes de la vida española, los cuales elevarán al Gobierno el deseo de una gran masa de opinión y le expondrán fórmulas coercitivas y soluciones bien meditadas, cuya justicia habrá sido contrastada en mítines y conferencias.»

«El Liberal» se ocupa también en un artículo de la cuestión de los marcos y después de repetir las mismas consideraciones de días pasados, dice:

«La peseta verdadera, garantizada por una nación civilizada como España, tiene que valer el marco verdadero, garantizado por una nación civilizada como Alemania.»

Intereses vascos.

En la Presidencia estuvieron los representantes de las Diputaciones vascas, visitando al general Martínez Anido, al que expusieron sus deseos respecto de los delegados gubernativos de Alava, que es el asunto más importante que les llevaba a Madrid. El subsecretario de Gobernación prometió estudiar el asunto y les indicó que visitarían al presidente.

Los comisionados estuvieron también en el Ministerio de la Guerra, ocupándose de asuntos de interés para las provincias que representan.

Instrucciones a los gobernadores.

El Gobierno reunirá, en distintas fechas, a los gobernadores de toda España, para darles instrucciones.

El Consejo de hoy.

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las cinco y media de la tarde, y dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

A las seis quedó reunido el Directorio en Consejo, terminando la reunión a las ocho y media.

El general Vallespínosa manifestó

a la salida que la casi totalidad de la reunión se había dedicado a cuestiones de Instrucción pública.

Es la primera vez que asiste a los Consejos el subsecretario de este departamento, quien dió cuenta de un proyecto de creación de gran número de escuelas y reforma de otras.

La propuesta fué aprobada, y según el general Vallespínosa, cuando se publique en la «Gaceta», la opinión se dará cuenta del interés que el Directorio dedica a la cuestión de enseñanza.

El resto del Consejo se dedicó a continuar el estudio del proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Los tratados de Comercio.

En la Presidencia han facilitado una nota, en la que se dice que en vista de las reiteradas y contradictorias solicitudes que se reciben pidiendo la denuncia y mantenimiento de Tratados de Comercio con distintas naciones, el Directorio ha resuelto no hacer nada hasta que comience a funcionar un Centro dedicado a estudiar bases para el concierto de Tratados comerciales.

No hubo reposición.

Ha sido nombrado juez de Instrucción del distrito del Congreso don Rafael Meñel, siendo, por tanto, inexacto que fuera ayer repuesto en dicho cargo el juez señor Préndes Pando.

Estella y Aizpuru.

El general Primo de Rivera confirió hoy detenidamente en el Ministerio de la Guerra con el alto comisionario de España en Marruecos.

Las visitas al presidente.

Después, el marqués de Estella recibió la visita del marqués de Villaurrutia, del subsecretario de Estado y del oficial mayor de la Presidencia.

Memorandos después el Consejo el general Primo de Rivera recibió a la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Ultramar, que iba a tratar de la situación de los prófugos que se encuentran en América.

Prendían los visitantes que pasase el asunto a informe del Consejo de Estado y que se abra una infor-

da con el espíritu de mayor benevolencia.

Art. 20. Un funcionario español del servicio de Aduanas, con categoría de vista principal, figurará entre el personal de la Aduana jefitana.

Art. 35. El cónsul de España en Tánger llamará la atención del «Mendub» acerca de los títulos de un indígena musulmán y un indígena israelita para formar parte de la asamblea de la ciudad.

Art. 45. El Gobierno de la República, en el caso de que los concesionarios españoles de Telegrafos y de Electricidad sean disueltos en Tánger para instrucciones a su cónsul para el reconocimiento de los derechos de estas dos compañías.

Art. 47. El tabar de Artillería de Tánger será suprimido y así mismo el tabar de policía urbana y el de policía extrajurisdiccional.

El Gobierno de la República se compromete a pedir al de Su Majestad Jerifiana que los manantiales que surten de agua a Ceuta y Melilla se sometan a la soberanía española al igual que los ferrocarriles que sirven a aquellas plazas.

El señor Quiñones de León, en su respuesta, hizo saber que tenía nota de las prescripciones dadas.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE LA PRESIDENCIA.—Decidiendo en favor del juez de Instrucción la competencia planteada entre el gobernador de Vizcaya y el juez de Marquina.

Declarando que no debió suscitarse competencia entre el gobernador de Navarra y el juez de Instrucción de Aoiz.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Promoviendo a don Manuel Moreno Fernández Rodas al cargo de magistrado del Supremo.

Nombrando presidente de la Sala Segunda del Supremo a don Federico Enjuto.

Promoviendo al cargo de maestrescuela de la Catedral de Pamplona a don Luis Goy Urutia, deán de la misma.

Item al de chantre de la de Teruel, a don Víctor Alegre, canónigo de la de Albarracín.

Nombrando chantre de la Catedral de Girona, a don José Torre.

Item acipreste de la de Urgel, a don Juan Nieto Mateo.

Item ídem de la de Badajoz, a don Fructuoso Calleja.

Item deán de la de Badajoz, a don José Velarde.

EL PUEBLO CÁNTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedará convencido de la eficacia de su publicidad.

La labor moralizadora.

El descuaje del caciquismo.

OVIEDO, 13.—El alcalde y concejales que fueron hasta ayer del Ayuntamiento de Luarca han sido detenidos, pasando a la cárcel a disposición del juez.

Mañana tomarán posesión los sustitutos. Para la Alcaldía será designado don José Abello.

Denuncia contra un alcalde.

SEVILLA, 13.—En el Gobierno civil se ha recibido una instancia que el Directorio ha remitido para que se le dé el trámite debido.

En vecino de la capital solicita que se haga una investigación en el Ayuntamiento para comprobar irregularidades cometidas durante el tiempo que fué alcalde el conde de Urbina.

La denuncia ha sido tramitada con urgencia y está siendo objeto de muchos comentarios.

UNA VELADA

SINDICATO OBRERO FEMENINO

Se está organizando con gran entusiasmo por esta Asociación, una preciosa y variada velada teatral, cuyo programa es sumamente interesante, para el domingo, 17 del corriente, a las seis de la tarde, en el Circolo Católico de Obreros.

Las localidades pueden adquirirse en las oficinas de la Federación, Plaza de las Escuelas, número 3, piso tercero, y en las Oficinas del Circolo Católico de Obreros.

Del Gobierno civil.

La Junta provincial de Sanidad.

Ayer estuvieron en el despacho del gobernador militar el ex alcalde de Santander, don Angel Lloreda Mazo; don Jesús Cospedal y el gerente de la Casa Corcho Hijos, don Adelino Fuente; quien fué a dar las gracias al general Saliquet por determinadas gestiones realizadas por éste, y por las cuales no han quedado en paro forzoso los obreros de la sección de calderería de dicha importante industria metalúrgica.

En el Gobierno civil, y en el despacho del gobernador, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad, presidiendo la sesión el general de la plaza.

En dicha reunión, y previos determinados asuntos de trámite, se acordó anunciar la vacante de subdelegado de Medicina de Santoña y las de farmacéuticos inspectores de la Aduana de Santander.

También se acordó aprobar el reglamento de Beneficencia del Ayuntamiento de esta capital.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. FERNANDO CORREA DAGUERRE

que falleció en Onesse-Laharie (Francia)

EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

LA FAMILIA:

RUEGA a sus amistades la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 15 en las iglesias de los reverendos padres Redentoristas, Carmelitas, Jesuitas, San Roque, parroquias de Santa Lucía, Compañía y Santísimo Cristo, y en Madrid en el Real Oratorio del Caballero de Gracia, en Jesús a primera hora los días 14, 15 y 16; en San José a las 8,30 de dichos días en el altar del Cristo, y en Santa Isabel a las 9 del día 16, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 14 de febrero de 1924

Los Emtns. y Revdms. señores Cardenales arzobispos de Toledo, Burgos y Tarragona; el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de S. S.; el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Val a. Ill y los Excmos. e Iltns. señores Obisps de Madrid, Santa der. Victoria y Calahorra han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

He aquí el resumen de la carta que Poincaré dirigió a Quiñones de León, acerca del convenio sobre Tánger, firmado definitivamente hace pocas días.

«Señor embajador: El Gobierno de la República, deseoso de manifestar la amistad que le anima respecto del Gobierno de Su Majestad el Rey de España, y todo el valor que atribuye a los estrechos lazos de la colaboración franco-española en Marruecos, concha gusto a los deseos expresados en Madrid, dando las siguientes seguridades a la aplicación del convenio de 18 de diciembre de 1923.»

Los artículos más importantes son los siguientes:

Artículo 2.º El Gobierno de la República no tiene que formular ninguna objeción a que un prelado español conserve en Tánger los privilegios que ejerce monseñor Cervera y que continuará ejerciendo toda su vida. Sin embargo, una o varias parroquias francesas podrán ser creadas en Tánger y los sacerdotes sólo dependerán de monseñor Cervera o sus sucesores, en lo que se refiere a la disciplina eclesiástica.

Art. 3.º El Gobierno de la República interesará cerca del de Su Majestad Jerifiana que la lista de protegidos españoles de Tánger sea revisa-

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA

DEL SEÑOR

DON. FERNANDO CORREA DAGUERRE

QUE FALLECIÓ EN ONESSE-LAHARIE (FRANCIA)

EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

SU VIUDA Y DEMAS FAMILIA:

Suplican a sus amistades le encomienden en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 15 a las NUEVE de la mañana en la capilla de los reverendos padres Redentoristas y en la de los rvdos. pds. Jesuitas, a las cinco y media, seis, seis y media y ocho y media; así como las disponibles en el Convento de Religiosas Reparadoras, Angeles Custodios y parroquias de San Francisco y Santa Lucía, serán aplicadas por su eterno descanso.

Santander, 14 de febrero de 1924

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

SANTANDERINAS

Telegramas breves. Información de toda España.

Hundimiento de una escuela.
TERUEL, 13.—En el pueblo de Santa Eulalia se hundió un tabique de la escuela, causando los escombros heridas graves a un niño de seis años.

Visita de una causa.
ZARAGOZA, 13.—Hoy se ha verificado la vista de la causa contra un sindicalista acusado de desacato al que fué gobernador, señor González Cobos.

El Fiscal pidió la pena de cuatro meses de reclusión temporal.

La causa quedó concluida para sentenciada.

Ríos desbordados.
GRANADA, 13.—Los ríos Darro y Genil se han desbordado a consecuencia de las persistentes lluvias.

Los esqueletos neolíticos.
CORDOBA, 13.—El conocido profesor señor Hernández Pacheco, que ha llegado con objeto de estudiar los esqueletos de la época neolítica, ha dicho que producirán una verdadera revolución científica.

Círculo de Recreo

No habiéndose podido reunir la Junta general ordinaria por falta de asistencia, se convoca a los señores socios de número a la subsidiaria, que tendrá lugar el próximo viernes, 15 del corriente, a las siete de la tarde.

Una conferencia.

En la Casa de la Montaña.

Tenemos noticias de que el próximo sábado, a las diez de la noche, dará el culto doctor en Ciencias Naturales, P. Jesús Carballo, una conferencia en la «Casa de la Montaña», de Madrid.

El Padre Carballo disertará acerca del siguiente interesante tema: «Quiénes fueron los primeros habitantes de la Montaña.—A qué raza pertenecían.—Cómo vivían».

Nuestros informes son los de que a escuchar al culto conferenciante acudirán la mayor parte de los montañeses residentes en la corte.

Manuel G. Idígoras

Alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.
Enfermedades del corazón y pulmones.
MEDICINA GENERAL.
BLANCA, 9. SEGUNDO.—TELEF. 97
Consulta de doce a una y media.

TEATRO PEREDA

COMPañÍA DE RICARDO PUGA

Hoy, jueves, 14 de febrero de 1924.

Tarde: a las seis. 1.ª función del 2.º abono.

DE PESCA

LOS INTERESES CREADOS

GENIAL CREACIÓN DE RICARDO PUGA

Noche: a las diez y cuarto en punto.

EL DOCTOR GIMÉNEZ

Cada día que pasa toma más incremento la campaña iniciada y sostenida admirablemente por «El Imparcial», de Madrid, con respecto a la compra de marcos efectuada en España, compra que alcanzó unos cuantos millones de pesetas considerados hoy perdidos en su totalidad.

Los tenedores de marcos, con una calma más que jobiana, se habían resignado a la burla de que fueron objeto y el que más limitó a pensar en un decorado de billetes del Reichsbank para su despacho particular como adorno decorativo, ya que como recuerdo le bastaba con la ligereza que había cometido al creer seriamente que Alemania iba a reconocer su papel moneda a través del tiempo.

Pero surgió de pronto la campaña antedicha con mesurados y meditados artículos que fueron acogidos por las revistas financieras entusiastamente y entre los españoles que invirtieron sus ahorros en marcos alemanes ha renacido la esperanza de recuperar todas o parte de las pesetas gastadas en aquella moneda.

Barcelona, Sevilla, Bilbao y otras capitales donde los tenedores de marcos son numerosos se han sumado al comité organizado en Madrid y juntos van a pedir al Directorio que, de acuerdo con el Gobierno alemán, vea el medio de que los millones españoles depositados en nuestros bancos como garantía de los cheques contra el Reich no salgan de España para ir a engrasar el producto del bonito truco germano consistente en expender papel de anuncios al precio de auténticos billetes de Banco.

Santander no ha dicho aún estas pesetas son mías, quizás porque su germanofilia—germanofilia de la que también nosotros participamos haciendo la debida separación entre el pueblo y el Banco nacional—se lo ha impedido, resignándose pacientemente a dar por perdido lo que pudiera defenderse con una unión de todos.

Recordamos los días de la primavera de 1923, cuando el marco, que había estado estacionado en diez céntimos co-

menzo a oscilar activamente subiendo a diez céntimos en muy pocos días. La misma fiebre que agitaba el valor de la moneda alemana invadió los espíritus de los santanderinos lanzando a los más reacios a preocuparse de aquella alza constante precursora, al parecer, de un quietamiento definitivo en el punto de una escala progresiva.

Muchachos de servicio, militares de pequeña graduación, menestrales, aldeanos, sacerdotes, todo lo que compone la clase media, siguiendo el ejemplo de la alta, que llevaba, no ya sus sobrantes o sus rentas sino hasta sus capitales a aquel juego de azar que parecía darse claro y seguro, se aumentaba en las taquillas de los Bancos adquiriendo con sus miseros ahorros aquellos malhadados cheques que harían sonreír encantados a quienes en Berlín estaban en el secreto de la trampa.

A poco, no más allá de noviembre de igual año, sobrevino el «crack» de la moneda alemana, promovido por la emisión incalculable de billetes y el apretón, más fuerte cada día, del collar aliado en el Ruhr. Y los que pusieron su fe y sus ahorros en los cheques germanos fueron poco a poco perdiendo la esperanza de recobrar su dinero, reunido a costa de no pequeños sacrificios.

Pero ahora hay gentes que se mueven, que gritan, que reclaman su dinero, su querido dinero, ganado a fuerza de sudor y de fatigas. Esas gentes laboran, sin descanso y piden la cooperación de aquellos que se encuentran en su mismo caso para que, unidos todos, reúnan una fuerza mayor, convencida de que por pedir a Alemania el dinero que le llevó en buena moneda no va a estallar ningún conflicto guerrero ni ha de pasar nada.

Por eso nosotros, recogemos ese clamor y señalamos a los santanderinos interesados en el asunto un camino fácil de seguir y a cuyo término quizás esté la recuperación de lo que creyeron perdido.

La situación en Marruecos.

Abd-el-Krim organiza una nueva jarka.

Grave situación en El Hamido. MADRID, 13.—Noticias de Marruecos acusan extraordinaria gravedad en la situación de El Hamido.

Abd-el-Krim le ha combatido con fuertes elementos.

Durante tres días la lucha fué encarnada sin que la victoria se inclinara por ningún bando, pero al cuarto día, Abd-el-Krim llegó a la casa de El Hamido, matando a cuatro de sus familiares.

El mismo Hamido fué herido en su tienda por el propio Abd-el-Krim. El Hamido estaba apoyado por fuerzas de Kedhuj, jefe de Guiznaya, quien, en vista de la situación desesperada de la lucha llevó elementos importantes.

Nueva jarka rebelde.

MELILLA, 13.—Abd-el-Krim ha organizado una nueva jarka con fuerzas de artillería y ametralladoras.

Al mando de la artillería está el famoso guerrillero Mulahia.

Recaida del Raisuni.

TETUAN, 13.—Del campo llegan noticias dando cuenta de que el Raisuni ha tenido una nueva recaida, y por eso no ha regresado a la plaza el médico

militar señor Lomo, que fué a Tazarut a celebrar una consulta con el médico acusan extraordinaria gravedad en la situación de El Hamido.

TETUAN, 13.—Continúa el licenciamiento de las fuerzas de la séptima y octava regiones.

Se asegura que el licenciamiento se intensificará en plazo breve.

Regimientos premiados.

MADRID, 13.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo que a consecuencia del resultado de las Escuelas Prácticas militares sean premiados los regimientos 13 de Artillería ligera y 5 de Artillería pesada.

El paso a destinos civiles.

MADRID, 13.—Se ha dado orden por el Ministerio de la Guerra a los Gobiernos y Comandancias militares de que se admitan hasta el día 15 del actual 123 instancias de los individuos del Ejército que soliciten los destinos civiles que les corresponden.

La posición de Benítez, hostilizada.

MELILLA, 13.—Grupos rebeldes hostilizaron la posición de Benítez. Acudieron fuerzas que dispersaron al enemigo con fuego de fusilería y ametralladoras.

Los moros dejaron muchos muertos y heridos, que no pudieron recoger en la retirada.

Llegada de reclutas.

MELILLA, 13.—En el vapor «Villarcayo» han llegado ochocientos reclutas.

Comunicado oficial.

MADRID, 13.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial:

«Zona Oriental.—Por causa de una avería en el cable, originada por el temporal, no se ha recibido parte de esta zona.

Zona Occidental.—En el vapor «Escociano» han llegado 1.024 reclutas de la cuarta región, y en el «Hespérides» llegaron 514.

En solo barco vinieron 460 reclutas que no pudieron embarcar en el «Escociano».

NOTAS PALATINAS

Audiencias.

MADRID, 13.—El Monarca recibió esta mañana la siguiente audiencia militar:

General de Brigada, señor Carniago, gobernador de Toledo; general de brigada, señor Hidalgo, jefe de Estado Mayor de la octava región; inspector farmacéutico, señor Nieto; coronel del 21 tercio de la Guardia civil, señor Juliá; comandante de Infantería, ayudante del subsecretario de la Guerra, señor Liniers; capitán de corbeta, afecto al Supremo de Guerra y Marina, señor Rodríguez; farmacéutico mayor inspector de servicios, señor Triviño; capitán de Caballería, marqués de Aimerich; capitán de Caballería, señor Earón; capitán de Intendencia, señor Marín; capitán de Artillería, señor Díez Quincoces, afecto al servicio de Aviación. También recibió Su Majestad al

agregado militar de la Embajada francesa, vizconde Cubenbille.

Cumplimentando.

Cumplimentaron al Soberano, los duques de la Victoria, el duque de Sevilla, el marqués de Atarfe y el secretario de la Cruz Roja, marqués de Hoyos.

A Cáceres.

Esta noche salió el Rey para la finca que los duques de Peñaranda poseen en Cáceres, para tomar parte en una cacería.

Regresará a la corte pasado mañana.

El día en Barcelona.

Entre hermanos.

BARCELONA, 13.—En la calle de Sicilia, esquina a la Diputación, rieron los hermanos Francisco y Carlos Marras, asediando Carlos a Francisco una puñalada que le dejó en estado gravísimo.

El agresor ha sido detenido por la Policía.

Un abordaje.

Al entrar en el puerto el vapor «Jaime I», que procedía de Mallorca, hizo zozobrar a una barca de las que ayudaban a las operaciones de atraque.

Los tripulantes cayeron al agua, pero fueron salvados por un cabo que se les lanzó desde otra embarcación que se hallaba próxima al «Jaime I».

Atropellado por el tren.

El tren descendente de Villafranca, en el paso a nivel de la calle de Excelsa, atropelló a un hombre, causándole la muerte instantánea.

El cadáver no ha sido aún identificado.

La escuadrilla inglesa.

La oficialidad de la escuadrilla de destroyers inglesa, anclada en el puerto, ha obsequiado al presidente y consejeros de la Mancomunidad.

Reinó en el simpático acto la mayor confraternidad, habiéndose votos por una estrecha unión entre España e Inglaterra.

La escuadrilla marchará mañana a Palma de Mallorca.

Una ponencia.

El Consejo de la Mancomunidad ha nombrado una ponencia compuesta de dos consejeros, a los que se ha conferido el encargo de redactar un escrito tratando de que el Estado reconozca los títulos de ingenieros y peritos agrarios que se dan a los alumnos que cursan sus estudios en la Escuela de Industrias de Barcelona, sostenida por la Mancomunidad.

El Consejo del Crédito Agrícola.

El día 24 se reúne en Barcelona el Consejo del Crédito Agrícola.

En él se han inscrito la mayoría de las Cámaras Agrícolas de España.

Una Memoria.

El lunes, en la sesión que celebre la Diputación, se dará cuenta de la Memoria que presenta esta Diputación, en virtud del mandamiento del Gobierno, que obliga a todas las Diputaciones a presentar sus memorias correspondientes.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10.—TEL. 8-74

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres.
MEDICINA GENERAL
ESTOMAGO, HICADO E INTESTINOS
Consulta de once a una y de 3 a 5.
PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

El día en Bilbao.

Explosión en una Cartera.

Choque de trenes.

BILBAO, 13.—Anoche ocurrió un choque de trenes en la estación de Santander.

Un tren de material, vacío, de la Compañía de La Robla, que a las diez de la tarde de ayer había salido de la estación de la Concordia, con dirección a la de la Casilla, y como pudo avanzar por patinar las ruedas de la locomotora, fue alcanzado por otro del túnel, por otro tren, también vacío, que 25 minutos más tarde salió de la citada estación de la Concordia.

El accidente produjo algunas averías en el material, resultando una contusión sin importancia en una ceja, el maquinista del segundo tren.

La vía quedó expedita en un par de horas, puesto que no desdiciaron los coches.

Una estufa.

Un encuadernador, vecino de la calle, ha puesto en conocimiento de la Policía una estufa de que se ha sido víctima por parte de determinado individuo, que había vivido en sus padres, en el domicilio de este.

El sujeto habitualmente prohibido buena colocación, previa entrega de una garantía (500 pesetas en una libreta que la víctima poseía de la Caja de Ahorros).

La Policía comprendió que se trataba de un hábil estafador, que se zaba nombres falsos, entre otros de Eduardo Nieto y Venancio Ruiz. En octubre de 1922 le reclamó el grado del Congreso, de Madrid, por responder de un delito.

En junio de 1923 fué detenido como complicado en un robo de joyas, cometido en las joyerías de Varro Allués y de Romo.

El estafador, que había huido del importe de la libreta del encuadernador, es buscado por la Policía.

Nuevo buque.

BILBAO, 13.—En el puerto ha estado con pase provisional el vapor «deos», de la Compañía Cantábrica de Navegación.

La entrada tiene por objeto el deramamiento del buque.

Accidente desgraciado.

En una cantera de Mañaca hubo explosión un tarreno.

Gran cantidad de piedra cayó sobre obrero Andrés Elomaga, causando heridas graves.

DEL MUNICIPIO

PARA ESTA TARDE

Para esta tarde, a las seis y media, tienen anunciada su visita a la Mancomunidad, Corporación municipal, los notables Corcos montañeses «El Bor de la Tierra».

Estos serán obsequiados en el Ayuntamiento espléndidamente.

LA NOTA DE CONTADURÍA

El movimiento de fondos del presupuesto, tenido lugar durante el día de ayer, es el siguiente:

Existencia en Caja el día 13 54.300

INGRESOS

Por vinos 750
Por carnes..... 2.200
Por carbón y aguas minerales..... 125

Como no hubo pago alguno, la existencia en Caja para el día de hoy es de 56.750

Comisaría de vigilancia.

Un ruso sospechoso

Los periodistas se entrevistaron anoche, como de costumbre, con el jefe de la Policía gubernativa, don dalecio Viejo Eutrón.

Este les dijo que había transcrito el día sin novedad, acontecimiento, y que no tenía otra cosa que manifestar a los representantes de los periódicos que la detención y ingreso en la cárcel, por indocumentado y sospechoso, de un súbdito ruso que hace algún tiempo merodea por nuestra población.

En El Ferrol.

Un fuerte temporal.

EL FERROL, 13.—Desde ayer es el más rísimo el temporal reinante.

Las lanchas de vapor que hacen servicio de viajeros entre este puerto y Murgos, tuvieron que hacer naufragio; tal era el imponente aspecto del mar.

Arribada entraron el vapor «de Figueredo» y el yate inglés «Esteta».

Una lancha de vapor de la Grana, troneada por Regallo Bueno, encorvada cerca de la punta del Martillo una traza abandonada, que lleva la siguiente inscripción: «Eugenia 10».

A bordo sólo había unas botas. El comandante de Marina ordenó el cierre del puerto.

NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACION DE LA PROVINCIA

DESDE REINOSA.—¿Se irá o no la Guardia civil?—De espectáculo.—Varias noticias.—Doloroso suceso.—La autopsia y el entierro.—Alguna versión del suceso.—

De regreso de Santander adonde han ido a entrevistarse, con motivo de las versiones que circulan sobre la marcha de la Guardia civil, hemos tenido ocasión de hablar con los señores Sáiz Moral y Lucio Baños, alcalde y secretario del Ayuntamiento. Vienen muy satisfechos de sus gestiones y especialmente de las atenciones de que fueron objeto por parte del jefe del Tercio de la Comandancia de la provincia, y de cuyas gestiones daremos cuenta otro día, ya que no podemos adelantarnos, en espera de la resolución de la Dirección general.

No obstante, por el Ayuntamiento se cursó el siguiente telegrama, para ver la pronta resolución a este problema, que tanto afecta a la villa. Dice así: «Alcalde a Director general Guardia civil.—Madrid. Sorprendido por real orden 4 del corriente, de la que me da traslado jefe línea suspendiendo puesto guardia civil en esta, ruego a V. E. encarecidamente, en nombre Ayuntamiento y pueblo, ordene continuación del mismo, dejando sin efecto órdenes circulares, toda vez que con esta fecha se pautan Comandancia Santander pilanos de la casa-cuartel, que estará terminada en un mes. Saludable.»

Por lo tanto, algún comentario está bien que hagamos, ya que nadie olvida las gestiones que se llevaron a cabo ya por el actual Ayuntamiento como por el disuelto por el Directorio, y nos sorprende, como asimismo sorprendió al vecindario de Reinosa, la noticia publicada por EL PUEBLO CÁNTABRO el pasado día 9, sin que fuera noticia tendenciosa, sino sólo y exclusivamente de información.

Y para concluir con estos comentarios, sabemos que el día 25 de las sesiones del Ayuntamiento, dice: «La presidencia manifiesta haber conseguido de la Sociedad Española de Construcción Naval, que se facilitan dos edificios de los que se construyen en las Eras, para destinarnos a alojamiento.» Y a esto preguntamos: Si a principios del pasado mes de enero el Ayuntamiento tenía dispuesto para la fuerza de la villa, ¿de dónde salió el decir que dichas fuerzas carecen de casa-cuartel? Para el próximo día 13, jueves, está anunciada en el cine «Salón Madrid» una hermosa film, en diez episodios, y que lleva por título «Vidocq».

A juzgar por la presentación que en las sesiones del pasado domingo nos hicieron, resultará un gran acontecimiento cinematográfico. En la mañana del domingo se celebró en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo. El número de alistados asciende a unos cuarenta y ocho. El próximo domingo, día 17, y a las siete de la mañana, se celebrará el sorteo en el salón de actos de la Casa Consistorial. Ha sido denunciado a la autoridad competente el conocido baile público llamado el «Paraiso», por admitir en sus salones jóvenes menores de edad. ¿Cuándo se pondrá remedio a tan grande mal? Según rumores, se dice que para últimos de la presente semana serán puestos en libertad los presos políticos de Valderredible. Cuando mayor era la concurrencia de público en el andén de la estación, en la noche del lunes pasado y en el momento de arrancar el correo de Santander, fué arrollada horriblemente la conocida anciana Josefa Fernández. En lo que pudimos informarnos se deduce que la infeliz anciana había ido a despedir—o impedir—que una hija suya manchara en el correo, sobreviniendo entonces la desgracia. Recogida por varios empleados de la estación fué llevada a una de las dependencias, en donde se la practicó una cura de urgencia y en vista de su grave estado fué llevada, en una camilla, al Hospital de Caridad. Avisado el Juzgado, se constituyó más de las diez de la noche, compuesto por el activo juez don Pedro Estebanez, el fiscal don Pedro Blanco y el alguacil señor García, para instruir las correspondientes diligencias. Como era tal la gravedad de esta infeliz madre, se procedió a amputarle la pierna derecha, operación que fué practicada por el forense don Alejandro Isla y los doctores don Arturo Isla Herrero y don Venancio Casafont, falleciendo a las tres de la madrugada, después de horribles dolores. En la mañana del miércoles y por disposición del Juzgado se procedió a la diligencia de autopsia, llevada a cabo por los doctores don Arturo Isla Herrero, don Manuel Díez Rábago y el médico forense don Alejandro Isla. Poco después se verificó el entierro, al que asistieron numerosas personas, recitándose cristiana sepultura en el Cementerio católico. Descansen en paz. Por tratarse de personas conocidas en esta localidad y de los caracteres con que aparece rodeado este desgraciado suceso, nos obliga a trazar estos renglones, dejando a un lado el fiero y punzante dolor que producen las lenguas cuando se quieren cebar despiadadamente del desgraciado sijo de las criaturas. Regina López Fernández, este es el nombre de la hija de la anciana muerta, pretendía hacer un viaje a Madrid sin consentimiento de sus padres, y enterada su desgraciada madre de tales intentos, se presentó a la hora del correo para persuadirle de que desistiera de ello; mas se conoce que no pudo convencer a su hija, ya que la ilusión de ésta estaba idealizada en los placeres de la vida. Y aquí fué cuando ocurrió la desgracia. Arrancó el tren y al apearse la madre se supone que resbaló y los estridos de dos coches fueron los que le causaron la muerte. Como se diara en decir que se trataba de una fuga, la pareja de la Guardia civil interrogó a la víctima y ésta ordenó que se detuviera a su hija, telegrafándose entonces desde la misma estación a Mataporquera.

Al llegar a este punto el correo, se procedió a su detención, regresando en el correo de la madrugada del martes y regresó en la cárcel a disposición del Juzgado. Por la tarde del mismo día, el inteligente y activo señor juez, don Pedro Estebanez, con el oficial señor Blanco, se pararon en la cárcel a tomarse declaración a Regina y después de oírlo, por no encontrar cargos contra ella, ordenó su libertad, lo que se cumplió inmediatamente.

EL CORRESPONSAL. Hace pocos días se hallaba un grupo de gitanos en los pueblos de Población de Arriba y Rocabano y Aldea de la Sarna de Ebro, distantes unos cuantos kilómetros del pueblo de Polientes, donde está establecido el puesto de la Guardia civil. Las fuerzas de dicho puesto, dando pruebas de una perscrutación extraordinaria, distaban al sargento comandante del puesto, y a un guardia, los cuales sorprendieron en los mencionados pueblos a los aventureros en cuestión, que se estaban despochando a gusto en el «quachacer» de incautarse de las gallinas. La llegada de la Guardia civil produjo entre los gitanos el pánico que es de suponer. La desbandada se efectuó a una manera precipitada, dejando abandonados los campamentos, donde estaban ya dispuestos para misteriosos manjares y abundantes guisos de gallinas. La presencia de los guardias fué recibida con la natural satisfacción del vecindario, que felicitó a aquellos de una manera efusiva. Nosotros nos adherimos a esta feliz acción, que hacemos extensiva al cabo y guardias del puesto de Bárcena, por recientes servicios prestados, entre ellos el alejamiento de su declaración de algunos grupos de gitanos y el descubrimiento de un delito repugnante de infanticidio. EL CORRESPONSAL. Rujas, febrero 1924.

DESDE VALDERREDIBLE.—La Guardia civil y los gitanos

EL CORRESPONSAL. Hace pocos días se hallaba un grupo de gitanos en los pueblos de Población de Arriba y Rocabano y Aldea de la Sarna de Ebro, distantes unos cuantos kilómetros del pueblo de Polientes, donde está establecido el puesto de la Guardia civil. Las fuerzas de dicho puesto, dando pruebas de una perscrutación extraordinaria, distaban al sargento comandante del puesto, y a un guardia, los cuales sorprendieron en los mencionados pueblos a los aventureros en cuestión, que se estaban despochando a gusto en el «quachacer» de incautarse de las gallinas. La llegada de la Guardia civil produjo entre los gitanos el pánico que es de suponer. La desbandada se efectuó a una manera precipitada, dejando abandonados los campamentos, donde estaban ya dispuestos para misteriosos manjares y abundantes guisos de gallinas. La presencia de los guardias fué recibida con la natural satisfacción del vecindario, que felicitó a aquellos de una manera efusiva. Nosotros nos adherimos a esta feliz acción, que hacemos extensiva al cabo y guardias del puesto de Bárcena, por recientes servicios prestados, entre ellos el alejamiento de su declaración de algunos grupos de gitanos y el descubrimiento de un delito repugnante de infanticidio. EL CORRESPONSAL. Rujas, febrero 1924.

DESDE BARREDA.—Entierros. Por un triste suceso enviamos a sus desconsolados padres y familia nuestro sentido pésame. H. V. C. Barreda, 13—II—1924.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. CALLE DE LA PAZ, 2.—TELEF. 10-24

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7. SEGUNDO

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELEFONO 6-56

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Pablo Pereda Elordi Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO BURGOS, 7 (de once a una).—Tel. 4-92.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Dr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5.—TELEFONO 1-75

SALA NARBON HOY, JUEVES DIA DE MODA DESDE LAS SEIS PROGRAMA AJURIA presenta a ETHEL CLAYTON EN LA CUNA VAECIA (PRODUCCION DE ARTE) EN BREVE EL PEQUEÑO LORD FONTLEROY (DOS JORNADAS) La obra maestra de MARY PICKFORD

DESDE BARREDA.—Entierros. Por un triste suceso enviamos a sus desconsolados padres y familia nuestro sentido pésame. H. V. C. Barreda, 13—II—1924.

El miércoles se dio cristiana sepultura a los niños Gemelos, Angel y Lorenzo Velardo Prunza, hijos de nuestro estimado convecino don Fidel.

Radiotelefonía. ¿Son peligrosas las antenas? Las discusiones relativas al trágico fin del «Dixmuid», han llamado la atención sobre la posibilidad que pueden presentar las antenas de T. S. H. de atraer el rayo durante una tempestad. Se sabe que el último radiograma transmitido por el drigible anunciaba que ocultaba sus antenas. Les «Annales des P. T. T.» acaban de publicar las declaraciones que en el Congreso de T. S. H. de los Estados Unidos ha hecho el profesor Steinmetz, uno de los más competentes de la época en materia de fenómenos eléctricos, las cuales son muy interesantes conocer. «Las antenas—ha dicho—no presentan ningún riesgo de incendio, ni ningún peligro para la vida humana. «Las instalaciones de este género, lo mismo aquellas extremadamente simples construidas por los aficionados, tienen, desde el punto de vista educativo, un gran valor científico. Es una aplicación muy interesante de los últimos progresos de la ciencia de la radiocomunicación, y sería censurable que por ignorancia de la cuestión, se impusieran obstáculos al desarrollo amplio y libre de las estaciones radiotelefonías de los aficionados.» «Hablando después del riesgo de ver el rayo destruir las antenas, ha dicho: «Esta eventualidad no puede existir en una ciudad, y por otra parte, una antena unida a tierra, es un verdadero pararrayos. «En fin, la captación por las estaciones de radiotelefonía de las ondas de radio, es un fenómeno que no puede ser peligroso. La cuestión está resuelta. Las antenas no son peligrosas. (De «Le Journal»). EL PROGRAMA INGLES PARA LA SEMANA Día 14.—Londres, 8.30. Lectura y recital de modernos compositores rusos. Manchester, 10.15. Lección de español. Día 15.—Newcastle, 7.35. Recital de violoncello y piano. Londres, 10.13. «Parsifal» (Wagner) acto tercero, del Royal Opera House. Broadcasting simultáneo. Día 16.—Londres, 8.15. «Cavalleria Rusticana» y «Pagliacci» (completas), de Royal Opera House. Broadcasting simultáneo. T. S. H.

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS SECRETAS DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la hienorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11, HOTEL

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. JESUS DE MONASTERIO, 2.—T, 1-92

Recontando «sus» pesetas tuvo una duda horrible ¿compraría con ellas un arma? Pero la duda se aclaró contestándose: —¡Eso deben de darlo allí!... Después se acostó para dormir con la tranquilidad de un justo. Pero a la mañana siguiente, con los nervios en orden la fiebre acabada, titubeó, tembló. —¡Haré bien—preguntó—dejando a mi vieja y a mi hermana? ¿No será un pecado mortal el hacerlo? Los últimos partes dando noticia de nuevas bajas ejecutadas con alevosía; de tratos salvajes a indefensos prisioneros; de los disparos de cañón sobre la plaza, hechos por un renegado, dijéronle que, pues las mujeres no necesitaban de su ayuda, a la Patria debía ayudar con su esfuerzo. Y aquella tarde, muy temprano, no sin antes rezar la oración del Santo guerrero que le cautivaba tanto por su belleza de soldado como por su obra santa de pelear contra infieles, estuvo en el sitio convenido, al que fué «Don Lustre» puntual y sonriente. —¡Al fin te decidiste! —¡Claro! Con tal firmeza contestó Rafael que el otro no tuvo gana, aunque esa intención traía, de bromearle. —¡Entonces, de frente!... Los alrededores de la estación ocupados estaban por un inmenso gentío. Los vivos, eran estruendosos; las aclamaciones, a la que marchaban, ensordecedoras. Embobado parábase el niño a mirar y oír; pero el capitán tirábale del brazo, diciendo: —¡No te pares; cá uno a lo suyo; éstos a gritar, no otros a colarnos en el andén! Al andén, lleno de gente como la rampa, llegaron. —¡No se te habrá olvidado nada?

Folleín de EL PUEBLO CÁNTABRO 7

EL ANSIA DE VER MUNDO

(Pintorescas andanzas de un monaguillo patriota), por FERNANDO MORA

Novela laureada por la Biblioteca «Patria» con el premio Marquesa Villafuerte,

mo que va a verlo, (en casi todos lo permiten) y, ya arriba, te escondes donde puedas y a esperar que salga. —¿Y no le ven a uno? —Al pronto no; ¡aquello es tan grande! —¿Y luego? —Luego sí; pero como no van a volverse pa dejarte, ni te van a tirar a la mar... —Entonces, yendo juntos... —Poco a poco; en estos viajes se sale juntos, pero es raro llegar aparejados, a no ser que nos empareje la Guardia civil. Ni aquel posible contratiempo, ni el miedo a marearse, ni las penalidades a sufrir, pusieron pavor en el ánimo de Rafael, que así dijo: —Díme entonces, pues no te estorbo en el viaje, ¿cuándo marchamos? —Enseguida; mañana creo que sale un regimiento, así es que mañana en la estación. —¿Pero a qué hora?

—Hijo, no lo sé; en un diario puedes verlo y mejor en el cuartel vecino de tu iglesia. —¿Sale de allí? —De allí sale. —Entonces hasta que en la Puerta de Atocha nos veamos. ¡Pues ni una palabra y hasta la Puerta de Atocha! —Hasta mañana, pues... —¡Si Dios quiere! —Ah, claro... Desde aquel momento decidióse Rafael a pensar en la manera de escapar sin que lo advirtiesen, y cuando supo, por preguntarlo a un corneta, que a las tres era la marcha, respiró ancho y tranquilo. —Diré—pensó—que voy a pasar el día con un ex compañero que ahora sirve en la iglesia de la Concepción y está por junto a la Plaza de Toros. Aquello tuvo arreglo; pero ¿y el sacar una muda como su socio de escapada? También solventóse el problema. Durante la ausencia de la madre hizo un paquete que dejó en una tienda de la cabecera del Rastro. Sólo faltaba ya el logro de un poco de dinero. De la iglesia nada podía sacar, toda vez que su sueldo iba directamente a la madre; ¿de dónde, entonces? Acordándose de pronto de que en la bohardilla guardaban unos viejos libretos de su difunto padre, de ellos se hizo amo y en dinero los convirtió en un puesto de la plaza del Callao; pero diez y ocho pesetas que valieron, era tan poco!... ¿Cómo recaudar más? Intenciones tuvo de aquellas que condena el séptimo mandamiento de la ley de Dios; pero no las llevó a término, respetuoso, tanto de su conciencia, como de la tranquilidad de su madre. Para él, huir por defender la Patria no era pecado, más bien era virtud y por eso ni temblaba ni sufría

Recontando «sus» pesetas tuvo una duda horrible ¿compraría con ellas un arma? Pero la duda se aclaró contestándose: —¡Eso deben de darlo allí!... Después se acostó para dormir con la tranquilidad de un justo. Pero a la mañana siguiente, con los nervios en orden la fiebre acabada, titubeó, tembló. —¡Haré bien—preguntó—dejando a mi vieja y a mi hermana? ¿No será un pecado mortal el hacerlo? Los últimos partes dando noticia de nuevas bajas ejecutadas con alevosía; de tratos salvajes a indefensos prisioneros; de los disparos de cañón sobre la plaza, hechos por un renegado, dijéronle que, pues las mujeres no necesitaban de su ayuda, a la Patria debía ayudar con su esfuerzo. Y aquella tarde, muy temprano, no sin antes rezar la oración del Santo guerrero que le cautivaba tanto por su belleza de soldado como por su obra santa de pelear contra infieles, estuvo en el sitio convenido, al que fué «Don Lustre» puntual y sonriente. —¡Al fin te decidiste! —¡Claro! Con tal firmeza contestó Rafael que el otro no tuvo gana, aunque esa intención traía, de bromearle. —¡Entonces, de frente!... Los alrededores de la estación ocupados estaban por un inmenso gentío. Los vivos, eran estruendosos; las aclamaciones, a la que marchaban, ensordecedoras. Embobado parábase el niño a mirar y oír; pero el capitán tirábale del brazo, diciendo: —¡No te pares; cá uno a lo suyo; éstos a gritar, no otros a colarnos en el andén! Al andén, lleno de gente como la rampa, llegaron. —¡No se te habrá olvidado nada?

Vida femenina.

Variedades de la moda.



Sin que pretenda Dios me libre! echármelas de figurero ni de catrónico de frivolidades y de coquetismos femeninos...

París como no! tendrá «sus cosas»; no acertará siempre en sus modas y algunas atrevidas modalidades tendrán un éxito de protesta y de rechifla...

Sin embargo, en la artista a quien tan seriamente preocupaba la huella de las picaras vacunas, estaba justificada la frivolidad de hacerse pintar flores en los brazos...

No trato de hacer una cruzada contra la pintura del bello sexo, porque perdería el tiempo y porque una cara ligera y artísticamente retocada tiene para la mayoría de los hombres más atractivos que una cara fresca y lavada con agua pura...

La mujer no debe despojarse de su coquetería natural. Sobre todo ahora que empieza a tener voz y voto, y puede ser concejal, y diputada, y qué sé yo cuántas cosas más!

«La mujer perfecta debe tener: Cuatro cosas negras: Los cabellos, las pupilas, las cejas y las pestañas. Cuatro blancas: El globo de los ojos, la piel, los dientes y las manos. Cuatro rojas: La lengua, los labios, las encías y las mejillas.

Cuatro largas: La nariz, los brazos, el talle y las piernas.

Cuatro redondas: La cabeza, el cuello, los codos y las muñecas.

Cuatro anchas: La frente, el entrecejo, el pecho y las caderas.

Cuatro carnosas: Las mejillas, los muslos, el torso y las pantorrillas.

Cuatro pequeñas: Las cejas, los labios, los dedos y los pies.

Cuatro regulares: Los hombros, los senos, el óvalo del rostro y las manos.

Cuatro grandes: Los ojos, la voluntad, el carácter y la abnegación.

Qué mujer habrá que reúna tan raras perfecciones!

Acaso Dorothy Dalton, «la actriz de la eterna sonrisa», como anuncia el «gran» Pachequin, vista en la interesante película «El monstruo de los celos»...

No es reclamo. No tengo «pase» ni soy un entusiasta aficionado del «cine». Pero voy a él alguna vez, porque soy un admirador de la flor de Pachequin, de sus flores galanas a las bellas y juveniles flores que concurren a la Sala, y de las flores con que Rebollo adorna la embocadura del lienzo.

ROSELLON Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don José Estrada, asistiendo los vocales señores Arrarte, Ballesteros, Payno, R. Giménez y Ribalaya, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El recurso de alzada de don José María Pascua, contra el noabandamiento de secretario del Ayuntamiento de San Felices de Buena.

—El de don Gabriel Fernández Somera, sobre cerramiento de un terreno a cuyo acto se opuso el Ayuntamiento de Limpías.

—Otro recurso de alzada que promueven separadamente el ingeniero director de la Real Compañía Asturiana y don Lino González, por el arbitrio que trata de exigir el Ayuntamiento de Camaleño a los carros que transitan por el camino llamado del Inglés.

—El de don Antonio Moreno y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Campoo de Yuso, exigiendo el pago de multa y otras indemnizaciones por pastoreo en el pueblo de Orzales.

Un concurso original.

Y el premio, extraordinariamente práctico.

BURDEOS.—En París se ha convocado un concurso, al que no dejarán de asistir, ciertamente, muy numerosos literatos de la nación vecina. El concurso se denomina del «Menoir Conti»...

El objeto del concurso es recompensar al autor de un libreto para drama lírico, en prosa o en verso, que puede comprender un «ballet».

Se aceptan los manuscritos editados o simplemente dactilografiados. No se excluyen del concurso las adaptaciones de obras teatrales.

El concurso quedará cerrado el 30 de marzo, y el premio se concederá durante el mes de abril. Consiste el premio en una habitación gratuita durante el año 1924 en el «Menoir Conti».

Quien logre este original premio disfrutará de todas las facilidades imaginables, pues los impuestos y las cuotas de seguros quedan a cargo del propietario, y el aprovisionamiento puede hacerse por medio de arreglos con los vecinos.

¿A qué se tiende con este concurso original? Se trata de proporcionar a un literato, poeta o novelista, un sitio donde durante semanas o meses encuentre la calma moral y el reposo que necesita para trabajar con fruto y que tantas veces desean, sin lograrlo, los artistas.

Notas militares.

LA INSTRUCCION DE RECLUTAS

Hoy da comienzo la instrucción de los reclutas recién incorporados en el regimiento de Valencia.

Desde la próxima semana prestarán servicio los individuos del Capítulo XX.

Estos también desde hoy tendrán todos los días, mañana y tarde, instrucción teórica y práctica.

Ayer tarde fueron vacunados todos los reclutas incorporados.

LAS CUOTAS MILITARES

El sábado de esta semana termina la fecha de adósarse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas señalados en el Capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Celebrado el sorteo no pueden ya disfrutar de tales beneficios.

Doce años hace que esta ley se puso en vigor. Hasta este año casi siempre se amplió la fecha de poder disfrutar de dichos beneficios; pero es de suponer que algún día se cumpla en todas sus partes y los que no se hayan acogido, antes del sorteo luego les será tarde, pues los que hoy gobiernan hacen cumplir las leyes y, por tanto, también harán cumplir esta.

AUTOMOVILES

CHANDLER-CLEVELAND-AMILCAR y HUPMOBILE

Entrega inmediata de todos sus modelos.

EXPOSICION PARON Y DORIGN.—Velle, 22

Y

GRABAJE DE MARIANO SANCHE.—Plaza Cañadil

ACEITES PUROS DE OLIVA

CORRIENTES Y REFINADOS

Santa Lucía MARCA REGISTRADA

PURIFICADO La Exclusiva

ÚNICO EN SU CLASE

SUSTITUYE A LA MANTEGA

PREMIADO CON ALTAS RECOMPENSAS

Pídanse en todos los establecimientos

EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES

Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.)

José María Cortiguera (C. D.)

SANTANDER (España).—Tel 333

Automovilista

por CINCUENTA CENTIMOS diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independientemente en el GRAN GARAJE SARDINERO, teléfono 20-35, servicio permanente.

AGENCIA EXCLUSIVA DE ARTICULOS BOSCH

COMPRA Y VENTA

DE BIQUETES DE MARCOS ALEMANES

Con solación, 9.—TORRELAVEGA

Vino Ona

del Dr. Aristegui

Dá sangre a las Anémicas

Fortifica a las Mujeres que crían

Robustece a los niños

Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Información deportiva.

El IX "cross" nacional.

La Comisión técnica de la Federación Castellana de Atletismo lleva de una manera activa los trabajos de organización para la gran carrera nacional, que se celebrará en Madrid el domingo, día 24 del actual, con salida y llegada en el Stadium Metropolitano.

En el IX Campeonato de España de «Cross» participarán equipos seleccionados de Guipúzcoa, Vizcaya, Levante, Santander, Aragón, Cataluña, Galicia, Asturias y Castilla.

En este Campeonato podrán concursar todos los corredores de nacionalidad española, ajustándose a las cláusulas siguientes:

a) Los corredores que posean licencia de aficionado, expedida por su Federación regional, en la región donde ésta se halle constituida, y la cual deberá estar aprobada por la Federación nacional.

b) En las regiones donde aún no exista Federación, los socios de entidades deportivas que puedan acreditar su condición de «no profesionales».

c) Los militares en activo, sean o no federados, sin distinción de regiones.

Habrán dos clasificaciones: individual y por equipos. Tendrán derecho a ingresar en la clasificación individual todos los concursantes.

Entrarán en la clasificación por equipos los equipos seleccionados de las Federaciones regionales.

Las bases por las que habrá de regirse esta clasificación por equipos son:

Primera.—Aspirarán al trofeo regional todas las Federaciones que estén representadas en este Campeonato, como mínimo, por cinco corredores.

Segunda.—Ganará la clasificación por equipos aquella Federación regional cuyos cinco corredores mejor clasificados obtuviesen una suma menor de puntuación.

A este efecto, el vencedor de la prueba tendrá un punto; el segundo, dos; el tercero, tres; etc., etcétera, contando por su puesto efectivo, y descontando los no federados.

La Federación Castellana de Atletismo establecerá una clasificación especial para equipos no federados, formados por corredores designados en el apartado b) del artículo segundo, en el caso de que el número de equipos fuese de tres o más.

Igualmente establecerá una clasificación especial para equipos militares, constituidos por individuos del mismo regimiento, con un mínimo de tres corredores por equipo, y si el número de equipos militares fuese de tres o más.

Los premios de la clasificación individual consistirán en objetos de arte, copas y medallas, los cuales se adjudicarán por riguroso orden de llegada.

Se dará un premio especial para el Campeón por equipos de Federación, cuyo premio tendrá que ser ganado dos años consecutivos o tres alternos para su adjudicación definitiva.

La distancia a recorrer en este Campeonato será de 10 a 12 kilómetros, en terreno accidentado y variado, que será marcado convenientemente. Además habrá un número de jurados fijos y volantes, con el fin de que no se puedan despistar los corredores.

Los derechos de inscripción para participar en este Campeonato serán de «dos pesetas» por corredor, reembolsables a la devolución del dorsal.

Las inscripciones se admitirán hasta las doce de la mañana de la día de este mes. Una vez transcurrido dicho plazo, se admitirán inscripciones mediante el pago de «cinco pesetas», hasta las doce de la mañana de la víspera de la prueba, siendo esta cuota no reembolsable en ningún caso.

Las inscripciones se dirigirán al secretario general de la Federación Castellana de Atletismo, calle de Pontones, número 3.

La Federación Castellana de Atletismo se compromete a abonar la cantidad de 10 céntimos por kilómetro de distancia (en línea más corta y por una sola vez) entre la residencia de la Federación desplazada y Madrid.

Esta indemnización sólo alcanzará a cinco comedores por cada equipo.

federal, aunque éste sea más numeroso. Si fuerza mayor obligase al aplazamiento de esta prueba se anunciará con la posible anticipación. El mal tiempo no será causa de suspensión, sólo en casos extremos.

CAMPEONATO DE INFANTILES

La Federación de Estudiantes Católicos de Santander ha acordado celebrar un campeonato de equipos infantiles, en el que se disputarán un precioso trofeo, con arreglo a las bases que oportunamente se anunciarán.

Sea ya varios los equipos escolares que han anunciado su participación y las inscripciones pueden hacerse desde hoy, dirigidas a don Francisco de Nardiz, Wlad-Rás, 3, entresuelo.

POR TELEFONO

Salvador Piña, gravísimo.

BARCELONA, 13.—Cuando se entrenaba para tomar parte en las carreras del «Moto-Club», el corredor Salvador Piña, tuvo una caída, sufriendo la fractura de la base del cráneo.

Su estado es gravísimo, temiéndose que fallezca.

NOTA OFICIOSA DE QUINTAS

La Alcaldía anuncia al público que todos aquellos mozos comprendidos en el alistamiento formado por este Municipio para el reemplazo del corriente año, que en el acto de la clasificación piensen alegar la excepción de hijo de sexagenario o impedido pobre, hijo de viuda, hermano de huérfanos o cualquiera otra de las demás a que hace referencia el artículo 89 de la vigente ley de Reclutamiento, deberán presentarse a la mayor brevedad en el Negociado de Reemplazos del Excmo. Ayuntamiento, donde se les facilitará una nota de todos los documentos que han de aportar a los expedientes para justificar la excepción que aleguen, a fin de que puedan ser fallados dentro del plazo reglamentario.

ECOS DE SOCIEDAD

NUOVA DIRECTORA

Por dimisión de doña Margarita Cutanda ha sido nombrada directora de esta Escuela Normal de maestras, la inteligente profesora numeraria doña Africa León.

A las muchas y expresivas felicitaciones que está recibiendo la simpática profesora de Economía Doméstica y Labores, sumamos la nuestra, tan efusiva como entusiasta.

Por las madres lactantes.

Reparto de premios.

MADRID, 13.—A las once de la mañana, la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada por la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, se dirigió a la ceremonia de reparto de premios a 220 madres lactantes, ceremonia organizada por la Asociación de Puericultura.

Presidió el acto Su Majestad la Reina, que tuvo a su derecha a la duquesa de San Carlos y gobernador de Madrid y a su izquierda al alcalde y al secretario del Ayuntamiento.

El alcalde pronunció un discurso ensalzando la labor realizada por la Asociación de Puericultura.

A su vez, el médico director, doctor Herrero, hizo breve uso de la palabra, expresando su agradecimiento al rey y al regimiento de Puericultura, consistentes en cantidades de 50 y 25 pesetas, a las madres lactantes, y libretos a 360 niñas de las escuelas municipales.

A la entrada y a la salida de la Reina en el salón de actos del Conservatorio la banda municipal ejecutó la Marcha Real.

El doctor Gómez Herrero hizo entrega a la Soberana del libro de que es autor y que se titula «Higiene infantil».

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.

A las seis de la tarde: «De pesca» y «Los intereses creados».

A las diez de la noche: «El doctor Gómeñez».

Gran Café Español

Éxito colosal de la orquesta CÁNTABRO

Horas de concierto: De 2 a 4 y de 6 a 8 tarde; y de 9 a 12 noche.

SALA NARBON.—Hoy, jueves, día de moda. Desde las seis: Programa Ajuar, presenta a Ethel Clayton en «La cuna vacía».

PABELLON NARBON.—Desde las seis: Frank Mayo, en «La línea de la muerte». Gran emoción, cinco actos.

Vertical text on the right edge of the page, including 'EL tráfico', 'EL FA RINO', 'A consecuencia', 'Ayer entró', 'EN GAI', 'En Gijón', 'Préstam', 'MUE', 'SECC', 'SIN COM', 'VIUDA E'.

Sección marítima.

El tráfico en el puerto de Hamburgo

Se están publicando gran número de estadísticas sobre el tráfico marítimo en los puertos más importantes del mundo. De las que nosotros hemos examinado, todas de puertos europeos, la consecuencia de que los aludidos tráfico marítimos comerciales no son tan halagüenos como fuera de desear para llegar al restablecimiento de tan lamentable situación.

EL FARO DE CABO PRIORIO

Según nuestras noticias, a consecuencia del fuerte temporal se ha destruido el nuevo faro de Cabo Priorio. Se han tomado las medidas oportunas para que la noticia llegue a conocimiento de los navegantes.

EL FLORENCIO. Es esperado en este puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor «Florençio», con carga general.

EL ANTONIO. Con cargamento de carbón se espera en este puerto el vapor «Antonio».

LOS PESCADORES. A consecuencia del fuerte temporal reina en la costa estos días vientos no se han hecho a la mar nuestros pescadores.

DE ARRIBADA. Ayer entraron de arribada en nuestro puerto varios vapores de pequeño tonelaje.

EL ACORAZADO «ALFONSO XIII». En breve entrará en El Ferrol el acorazado «Alfonso XIII», con objeto de efectuar reparaciones.

EL TERESA. Ha salido de Barcelona para nuestro puerto, con carga general, el vapor «Teresa».

EL «AYA-MENDI». Ayer entró en nuestro puerto el magnífico vapor «Aya-Mendi».

EN TURNO PARA CARGAR CARBÓN. En Gijón se encuentran en turno para cargar carbón, con destino a nuestro puerto, los barcos siguientes:

- «Puerto de Vega», de 130.
«Cifra», de 450.
«Octubre», de 110.
«Delfín», de 130.
«Valencia», de 900.
«Amparo», de 110.
«Colón», de 110.
«Rosario», de 750.
«Larranaga», de 550.

UN EMPATE. En la propuesta que el Tribunal calificador de los exámenes de los aspirantes a prácticos del puerto de Bilbao, hizo ayer para elevar a la Superioridad, para su aprobación, se observó que los agraciados propuestos son los números 3 y 4, para ocupar las plazas que les correspondían.

Préstamos hipotecarios. De cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 6 por 100, hasta nuevo aviso.

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERÍA. SECCIONES DE LUJO. SECCIONES ECONÓMICAS. SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO. VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPANIA, 22.-LA GRAN BRITANIA

El Papa no está enfermo.

ROMA.—No es cierto el rumor acogido por algunos periódicos de que el Papa está enfermo.

Noruega, reconocerá a los soviets. CRISTIANIA.—En una reunión secreta del Parlamento se trató del reconocimiento de los soviets, que se efectuará en breve.

Estado de guerra en Bolivia. LA PAZ.—Ha sido declarado el estado de guerra en el territorio de Bolivia.

Rosario, se altera. BUENOS AIRES.—Circulan rumores de que en Rosario de Santa Fé se ha alterado el orden público.

No hubo tal visita.

Una rectificación.

El ilustrado y virtuoso cura párroco de Ontaneda, don Gregorio Hoyo, se refiere, en atenta carta que hemos recibido, a la noticia publicada el domingo por este periódico, según la cual dicho señor y el teniente alcalde de Corvera habían visitado al gobernador, y añade que es de todo punto inexacta dicha información, ya que él no se ha separado de su parroquia, ni efectuado, por tanto, visita alguna.

Perfectamente; nosotros damos un absoluto crédito a la afirmación de nuestro respetable amigo. Pero hemos de hacerle ver que dicha noticia fué facilitada a los periodistas en el Gobierno civil y que no nosotros, sino todos los diarios de Santander la publicaron en sus números del domingo.

Quede rectificada, desde luego, y sepa el señor Hoyo que estamos a su disposición con toda sinceridad.

«EL FINANCIERO»

El último número que supera en importancia a los anteriores, de esta importante revista semanal, publica interesantes artículos de las siguientes firmas:

Ramiro Flores Nin, Gregorio Fernández Díez, L. de Madariaga, José Serrat y Bonaste, Arturo Pérez Camarero, Amadeo M. de Mendiluce, Ricardo Suárez, J. de Montero, Santiago Laborde, Hermann Hoheme, Angel Bernardez, Manuel Mallón, A. Andrade, Felipe de las Heras y otras menos importantes.

Publica interesantísimas secciones fijas, cuya consulta se hace precisa para cualquier hombre de negocios, y de modo especial para los financieros y rentistas, pues en ellas hallarán soluciones, a priori, infinidad de problemas de importancia, obteniendo al mismo tiempo un caudal cuantioso de noticias de muy diversos órdenes que pueden permitírles más razonadas orientaciones en no pocos casos.

La importantísima citada revista «El Financiero», que cuenta con millares de clientes en España y en el extranjero, es, además el más apropiado elemento de publicidad, no solo por la extraordinaria difusión del periódico, sino también por la calidad especial de los lectores y por la conveniencia de conservar completas las colecciones de la revista.

Publica también números extraordinarios que regala a sus millares de clientes, con lo cual resulta que las treinta y cinco pesetas que se abonon por la suscripción anual quedan reducidas a tal límite, que resulta la suscripción gratuita, si se computa el valor de los extraordinarios regalados.

Una asamblea.

La Unión Libre de Criados.

PARIS.—Ayer se celebró una asamblea general de delegados de la Unión Libre de Criados.

Los señores delegados asistentes aprobaron varias reivindicaciones relativas a la duración máxima del trabajo, comidas, libreta de trabajo obligatorio, oficinas de colocación, etcétera.

Por unanimidad se aprobó la resolución siguiente: «La Unión pide que la palabra doméstico sea suprimida en todos los textos oficiales y sustituida por la frase empleado de casa.»

SIDRÁ CHAMPAGNE MARCA Reina Victoria

CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIJÓN Proveedores de la Real Casa.

ANGULAS A 1,25 RACION NEW BAR RACION ARCILLERO, NUM 23

Capitalistas

Traspaso de negocio interesante con clientela hecha. Informes en ésta Admón.

Al margen del teléfono.

Comentarios sin importancia.

En París se ha abierto un concurso literario más original que afeitarse a oscuras. Mejor dicho, lo original del concurso es el premio.

Exp de la cantidad en metálico, el aparato de luz eléctrica en forma de lira y el pergamino escrito por el mejor pendolista de la localidad ha pasado a la Historia sin derecho a la jubilación. La vida no presenta hoy más que aspectos prácticos, y ha llegado a hacerse más popular que el pase en el tranvía el axioma de que se echa el ideal en el cocido y como si se hubiera añadido agua.

«Cómo amanzar lo práctico con lo otro? He aquí la originalidad a que hemos aludido.

En París—y ustedes disimulen el superpandemonio—anda un número que asusta de chicos en busca de un libretista. Las semicorcheas comienzan a criar hierba en el cerebro de los compositores y no tiene nada de particular que cuando se pongan de nuevo a escribir, en vez de una partitura les salga un «prao».

En vista de ello se ha abierto un concurso para premiar al mejor libretto musical.

«¿En qué consiste el premio? Pues sencillamente en el disfrute por el agraciado de una habitación gratuita durante el año presente, instalada en un sitio tan encantador que le visitan

ustedes y acaban hasta por respirar en verso. A nosotros nos parece de una gran trascendencia el premio en cuestión.

Con un poco de buena voluntad llegaría éste a perder la tendencia a la placidez y a la dulce soledad para la más perfecta producción y se convertiría en el prosaico, pero práctico, piso segundo amueblado durante el año que se ha fijado en el concurso de París. Y acaso no llegara, a una clasificación por clase e importancia del concurso.

Es decir: «Concurso de cuentes.—Premio, un dormitorio y un gabinete, con derecho a cocina, en la casa número tantos de la calle Cual.»

«Concurso de novelas.—Premio, un piso principal amueblado.»

«Concurso de dramas, sainetes y comedias.—Premio, un piso segundo amueblado, con cuarto de baño y seis balcones, con derecho a mandar al portero a los recados...»

Todo se puede andar. Lo interesante es el primer paso y ya lo han dado en París. Veamos a ver qué se hace en España.

Nosotros llegaríamos incluso a pararnos ante el mérito de una obra y a ponderarla adecuadamente diciendo: —¡Estupenda, sí, señor!... Se merece incluso que la concedan un «garage».

R. F.

Crónica financiera de Madrid.

El día 4 del actual vencieron las obligaciones del Tesoro, emitidas en igual fecha de 1922, por valor de pesetas 1.035.406.500 y al cinco por ciento de interés anual.

Cumpliendo nuestras predicciones, solamente optaron por el reembolso aquellos tenedores que necesitaban disponer libremente del importe de sus bonos, y la inmensa mayoría prefirió las nuevas obligaciones, que, aún amoldándose al mismo interés, ofrecen la ventaja de ser a un plazo doble y tener un 1 por 100 de prima al vencimiento. No hay sino fijar la atención en que el último día se cotizaron en Bolsa a 102,40 por 100.

La suma reembolsada fué en total de 42.666.500 pesetas, es decir, poco más del 1 por 100 de la cantidad total del vencimiento.

Abiertas las ventanillas de las oficinas centrales del Banco de España el viernes último, para negociar las obligaciones que han de emitirse en sustitución de las presentadas al reembolso, sucedió igualmente lo previsto. Bastaron los ocupantes de los dos primeros puestos de la «cola» para que la suscripción quedara cubierta, y aún puede decirse que la cubrió virtualmente el primero un agente de negocios, representante de particulares capitalistas y rentistas, puesto que no dejó para el Banco Central, lo que le sucedía, sino la modestísima cantidad (a estos efectos) de 12.000 pesetas, en números redondos.

No obstante no estar condicionada la forma ni la cuantía de cada suscriptor, la decepción de los restantes aspirantes a suscripciones fué enorme, y protestaron y elevaron sus quejas al Directorio.

El acontecimiento financiero de la semana, no por anunciado menos importante, ha sido la constitución y apertura del Banco Internacional de Industria y Comercio.

Esta nueva y fuerte entidad bancaria, en cuya constitución han participado otras de igual carácter y tal: bien de primer orden de España y del extranjero, y prestigiosos elementos mercantiles e industriales de nuestro país, se ha hecho cargo, en virtud de aportación, del Banco de Cartagena, de algunos elementos de su activo entre los cuales figuran la Casa Central y Sucursales que venían desarrollando sus negocios.

Teniendo considerable participación en la naciente Sociedad la Banca Marsans, de Barcelona, tanto en la suscripción del capital como en la organización de las operaciones, ha aportado su Sucursal de Madrid, haciéndose cargo el nuevo Banco de la continuación de sus negocios en esta plaza.

Las importantes Sociedades anónimas Duro-Felguera y Fábrica de Mieres habrán terminado felizmente su negociación para fusionarse ambas, aportando, también, la Fábrica de Mieres el 60 por 100 de su participación en el ferrocarril de Langreo.

En la conveniencia de esta negociación estaban conformes todos los consejeros de la Duro-Felguera; mas, sin embargo, surgieron algunas diferencias respecto a la forma de la fusión, o sea, si eran o no convenientes las bases de la oferta formulada por la misma Duro-Felguera a la Fábrica de Mieres.

En vista de esta dificultad, la Duro-Felguera había citado, para un cambio de impresiones, a los más característicos accionistas de la misma, cuya reunión debió verificarse el día 4 del actual, pero al tener conocimiento de ello la Fábrica de Mieres, exponiendo que podrían ser discutidas más bases ya aceptadas por ella, escribió una carta con anterioridad a dicha fecha, dando por terminada la

negociación y quedando fracasada, por tanto, la fusión propuesta.

Desconocemos si esta ruptura será definitiva, o si por el contrario, estando los consejeros de ambas Sociedades de acuerdo en lo fundamental, o sea, la conveniencia de la fusión, se restablecerá la calma y se reanudarán las gestiones. Esto sería lo natural, ya que en cuestión de negocios debe triunfar siempre el buen sentido y la conveniencia.

La impresión general de la semana bursátil es más optimista que la anterior.

El previsto resultado de la operación de renovación del Tesoro ha contribuido en parte, a la reacción de los fondos públicos, pero en primer término, los pequeños avances logrados por estos valores se deben a que durante la semana el exceso de disponibilidades ha ido quebrantando recelos e incertidumbres, y el capital va acudiendo, aunque no en la proporción que podría esperarse, a la concurrencia bursátil.

No obstante, las ventajas obtenidas por los valores del Estado, son pequeñas, y más que nada deben ser consideradas como un síntoma favorable de firmeza. Prueba de esto es el hecho de que la mayoría alcanza a todos los corros de la Bolsa.

Hemos de destacar las fluctuaciones de las acciones del Río de la Plata. Comenzada la semana con rumores de supuestas diferencias de criterio entre los consejeros españoles y los argentinos, se llegó a creer que se suspendería la asamblea y esto originó una acentuación del descenso de sus acciones que llegaron hasta el 64 por 100. Mas desmentidos por los hechos los rumores y celebrada la asamblea con el mayor entusiasmo y optimismo y adoptados en ella importantes acuerdos por unanimidad, las acciones reaccionaron, pero posteriormente caen de nuevo a 87.

Los ferrocarriles fluctúan entre las más contrapuestas tendencias, esperando a la segunda quincena de marzo, en que habrá de resolverse el problema definitivamente.

En el cambio internacional las libras recobraron totalmente sus privilegiadas alturas y el franco señala alguna reacción, sobre la cual aún sería prematuro emitir juicio.

ARTURO PEREZ CAMARERO (Redactor de «El Financiero»)

De Burdeos.

Un español intenta suicidarse.

BURDEOS.—Esta mañana, un caballero español, que lleva en Burdeos más de un año de residencia y que dice llamarse Fernando de Ruiz y de Villanueva, ha intentado suicidarse tomando varias pastillas comprimidas de sublimado corrosivo disueltas en agua.

Se dice que pertenece a una aristocrática y distinguida familia de España que ha sufrido graves reveses de fortuna, teniendo pérdidas considerables en sus intereses.

Gran Pensionado-Colegio

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ

Sautuola, 5 (antes Martillo), y Sucursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez».—Edificios de nueva construcción y a todo confort.—Internas, mediopensionistas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado.

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

Avenida 9-Apartado 738 BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.



Holland América

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso transatlántico holandés

VOLENDAM

de 26.500 toneladas de desplazamiento, Verdadero palacio flotante, gemelo del VEENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc., y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de camarote también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en GILJON y SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA
Wad-Rás, núm. 3.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 335
SANTANDER

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA,	el 6 de febrero.
ESPAGNE,	el 23 de febrero.
CUBA,	el 22 de marzo.
ESPAGNE,	el 6 de abril.
LAFAYETTE,	el 22 de abril.
CUBA,	el 6 de mayo.
ESPAGNE,	el 22 de mayo.
FLANDRE,	el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA,	el 22 de junio.
FLANDRE,	el 22 de julio.
ESPAGNE,	el 22 de agosto.
CUBA,	el 6 de septiembre.
FLANDRE,	el 22 de septiemb. re.
ESPAGNE,	el 6 de octubre.
CUBA,	el 22 de octubre.
LAFAYETTE,	7 de noviembre.
ESPAGNE,	el 22 de noviembre.
CUBA,	el 6 de diciembre.
LAFAYETTE,	22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjanse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA

El 10 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Houpe y C. - Santander

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de 4000 toneladas

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 24 de febrero, el magnífico vapor correo

ORCOMA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.594,50 pesetas incluido los impuestos
2.ª	950,00
3.ª	533,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 23 de marzo, el vapor ORITA
El día 27 de abril, el vapor OROYA
El día 11 de mayo, el vapor ORIANA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, diríjanse a sus Agentes en Santander

Oficina de Bantorraches.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor SPAARNHAM, saldrá el 25 de febrero.
" MAASDAM, " el 19 de marzo.
" VOLENDAM, " el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
" EDAM, " el 9 de abril.
" RYNDAM, " el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 589,75
Veracruz....	" 1.350,00	" 925,00	" 589,75
Tampico.....	" 1.475,00	" 970,00	" 589,75
Nueva Orleans	" 1.600,00	" 1.050,00	" 699,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 11.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANCARCIA.—SANTANDER.

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato, de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Linea de Pinillos

Vapores correos españoles

Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana

Hacia el 14 de MARZO, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

CADIZ

Capitán DON LUIS DURAN

Admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera, para HABANA

En cámara precios muy económicos; rebajas a familias y grupos; camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en tercera clase, 525 pesetas.

Para más detalles, diríjanse a sus agentes AGUSTIN G. TRF. VILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.ª SAN LUIS. Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

La siguiente salida la efectuará hacia el 30 de marzo, el magnífico vapor INFANTA ISABEL.

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Ptas Caja

SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

3 tores, Visillos, Cortinas, Guirras, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para la confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Se vende papel viejo

Linea de Pinillos

Vapores correos españoles

Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana

Hacia el 14 de MARZO, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

CADIZ

Capitán DON LUIS DURAN

Admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera, para HABANA

En cámara precios muy económicos; rebajas a familias y grupos; camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en tercera clase, 525 pesetas.

Para más detalles, diríjanse a sus agentes AGUSTIN G. TRF. VILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.ª SAN LUIS. Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

La siguiente salida la efectuará hacia el 30 de marzo, el magnífico vapor INFANTA ISABEL.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana

NUESTRO FOLLETÍN

No estamos conformes, colega.

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud no perjudicaría a Bilbao

«El Noticiero Bilbaíno» no lleva razón en el artículo que ayer comienza a unas apreciaciones de nuestro estimado colega «El Cantábrico» acerca de la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Es más, no lleva razón y además incurre en la misma falta de empleo de frases de dudoso gusto que censura en el colega santanderino.

Nosotros quisieramos que el prestigioso diario de la victa villa leyese con atención estas modestas apreciaciones nuestras y que nos contestase con toda sinceridad. Asunto es este que se debate que merece la solicitud y todo el sereno interés de los periódicos bilbaínos y montañeses.

Ni nuestro colega «El Cantábrico»—creemos no equivocarnos al afirmarlo así—ni ningún montañés tiene por qué quejarse ni lamentar que Bilbao prospere y alcance el máximo y provechoso desarrollo de sus energías industriales y comerciales. ¿Pues no faltaba más!

De lo que aquí nos quejamos con razón sobrada, porque la realidad es una de las cosas que no se puede apreciar con arreglo a cada número de acciones, es de que cuando Santander, después de una lucha denodada, noble, perseverante en tanto de las demás provincias interesadas, tenía el proyecto del ferrocarril Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud a punto de ser aprobado, se interpusieron algunos elementos bilbaínos, capitaneando a otros, y se aprovecharon de una visita hecha al presidente del Directorio para poner obstáculos a nuestro proyecto y hablar al general Priano de Rivera del capital extranjero.

¿Cómo no ha de molestarnos la casualidad, la significativa coincidencia de esta visita «del capital no extranjero»...

si jamás esos elementos se molestaron en ofrecer medios económicos para la construcción de ferrocarriles, que tanta falta hacen en España? Vea «El Noticiero Bilbaíno» despasionalmente las cosas; juzguelas de igual modo y, aunque no lo haga público, falle la cuestión en el fondo de su conciencia. Con eso nos basta.

¿Necesaria Bilbao la construcción del ferrocarril Haro-Burgos-Calatayud si se construyera el de Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud? ¿No tendría, como tiene, de antemano enlace con él en Burgos sin necesidad de tender nueva vía? ¿En qué, pues, perjudicaría Santander a Bilbao?

En cambio, los perjuicios para nuestra ciudad son innegables con el proyecto Haro-Calatayud, pues, merced a él, quedaría Santander aislado de las regiones en cuestión porque no tiene hoy enlace directo con Burgos.

De manera es que la verdad escueta, irrefutable es la de que, sin beneficio especial para Bilbao, se trata de perjudicar a Santander.

Y con lo cual que llegar a un acuerdo si cada uno mirase a sus intereses sin el «pie forzado» de molestar al vecino.

Santander tiene derecho, un respetable derecho, por su situación y por ser una de las cuarenta y cinco provincias de España que contribuyen por entero a las cargas del Estado a ser atendida en las altas regiones. Y si esto, desgraciadamente, no sucede, tenga por seguro nuestro colega «El Noticiero Bilbaíno» que sabremos hacer números y demostrar como y cuando contribuye cada uno a las necesidades del país.

Sesiones municipales.

La ordinaria celebrada ayer

Comenzó a las seis de la tarde, ocupando la presidencia el alcalde señor Cospedal.

Tomaron asiento en el hemicycle los concejales señores Pérez del Molino, Negrete, de la Hoz, Rubayo, Colongues, Cortiguera, Roiz de la Parra, Maestro, Gómez Collantes, Varela, Resines, del Río, Barquín, Sapelana, Egullior, Gómez (C.), Incera, Flor Obregón, Valle, Scorria, Aldasoro, Pascual, González (S.), Callejo, Corrales, Terán y Amón.

Se aprueba el acta de la sesión última.

ANTES DEL DESPACHO

Se autoriza a la Alcaldía una transacción para abonar los gastos que ocasionen las visitas de estudiantes, orfeones, comparsas, etc., durante las fiestas de Carnaval.

Se fija en seis pesetas el jornal regulador en el término municipal, a propuesta del regidor studico.

Se da cuenta de que por el gobernador civil se ha desestimado el recurso interpuesto por el ex capitán de Bomberos municipales don Juan Cerec, fallándose por tanto a favor del Ayuntamiento.

También se da cuenta de que la Superioridad ha aprobado la ordenanza de cobro de arbitrios sobre Sociedades Anónimas con capital superior a 500.000 pesetas.

El auxiliar del Administrador del Mercado de la Esperanza, pide ser nombrado Administrador de la Pescadería, por entender que así le corresponde. Pasa el asunto a la Comisión de Hacienda.

Don Luis Portilla, solicita autorización para instalar un kiosco, en las proximidades de la Avenida de Alfonso XIII.

El presidente de la Comisión de Policía señor Cortiguera, se opone a que pase la petición a la Comisión que preside, puesto que siempre se ha desestimado la petición del señor Portilla.

Sin embargo, se acuerda que en lo solicitado por dicho señor Portilla, inter venga la aludida Comisión.

El señor Negrete, solicita 20 días de licencia. Se le conceden.

El concejal señor Llano, presenta un escrito haciendo renuncia del cargo de concejal, alegando para ello grandes ocupaciones y contar ya 74 años de edad.

La Corporación acuerda unánimemente no admitir dicha renuncia y, si conceder al señor Llano una licencia por más de ocho días.

ORDEN DEL DIA

Se nombra en propiedad inspector de naves del Matadero, a don Genaro Galdes; se acuerda abchar los jornales devengados por su marido a doña María Lastra, y se acepta la rectificación del padrón de vecinos.

Se concede una sepultura a doña Carolina Zárate; se autoriza a don Tomás Pardo para construir un panteón; a doña Jacoba Olan, don Julio Herrera y don Ramón Arrate, para trasladar restos del antiguo cementerio de San Fernando al municipal de Ciriego.

Don Manuel Lahz pide permiso para reformar la casa número 11 de la calle de Eugenio Gutiérrez. A petición

de un señor concejal queda sobre la mesa.

—La Comisión de Obras, trae un informe para que se lleve a cabo todo de nuevos pavimentos en la plaza capital.

El señor Colongues dice que en Madrid y en Bilbao se han hecho de nuevos pavimentos, y que ellos deben ir a la vecina villa de nuestro Ayuntamiento para que de los beneficios que puedan de dichas nuevas pavimentaciones.

El señor Negrete entiende que los técnicos de referencia de Bilbao el señor Colongues, y aprueba por unanimidad.

—Se acuerda aprobar un acta de mutua de terrenos, conforme a las damas de la Cruz Roja, e interpediente para aclarar la compra de una parcela a don Marcelino Cordero.

—Paseo recreativo y facultativo, se conviene en julio siete capuleros y jardineros y las vacantes que los mismos de la forma más legal y reglamentaria.

—Los reunidos se dan por enteros del importe que ascienden las tas de jornales por obras de administración durante la semana.

De la Comisión de Beneficencia aprueba ofrecer nuevo Colegio en la calle del doctor Madrid no aumentar la renta del local que pa la escuela de Cuelo.

Comisión de Ensanche: Se piden don Angel Soldevilla colocar un en la casa número 5 de la calle de don don Gonzalo Cuesta, se construya un almacén en la de Zorrilla; a don Crisanto J. Alonso reformar huecos en la calle de don don Francisco S. González, para car un mirador en el Paseo de las; a don Lucas San Martín, para riar un terreno en la Avenida de castros; y a don Faustino Villal, edificar dos hoteles en la Avenida ga.

ASUNTOS SOBRE LA

La Comisión de Hacienda, por un dictamen negando una diferencia sueldo, que solicita el administrador de la Pescadería, don Roberto, y solicitando se cubra en la va dicha plaza.

El señor Gómez Collantes pide que se abone la diferencia de que pide el señor Antón, y se propone a votación nominal, se echada por 19 votos contra 9.

Se aprueba el dictamen de la sión tal y como viene con el de contra del señor Collantes.

—Pasa a la Comisión de Policía permitir al señor Quintana un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

DESPUES DEL DESPACHO

El señor Collantes, ruega al presidente de la Comisión de Policía, niñeste en qué forma se encara cuestión del levantamiento y de de basuras.

El señor Cortiguera, contesta, damente la pretensión del señor llantes.

El señor Pérez del Molino hue de la palabra, para manifestar una corruptela antigua el que das las obras que en la capital van a efecto, se empleen sin la cisa autorización del Municipio.

Estima verdaderamente ridículo que el Ayuntamiento autorice obra de dichas obras, cuando en totalidad de los casos están minadas.

Ruega a la presidencia, que Policía Urbana se fiscalice escrupulosamente este asunto, para que no pitan casos de que por no causar los propietarios de construcciones sido preciso transigir con su cumplimiento para lo ordenado Ordenanzas municipales.

Contesta la presidencia al señor rez del Molino manifestando que tal concepto se han impuesto multas, y que aunque el vicio denuncia el señor Pérez del Molino encuentra ya muy arraigado, tras hacerle desaparecer, reiterando denes más severas a la Guardia cipal.

Las manifestaciones del señor del Molino, son acogidas con aprobación, por la mayoría de los fices concejales.

Y se levanta la sesión.

Pirandelismo.

Seis mujeres en busca de un voto.

En las cabezas femeninas la noticia causó más sensación que la vuelta del marfín. Sin merecerlo, ni con campañas bufas, como las inglesas; ni con mítines, como las yankees; ni por su comportamiento durante la gran guerra, como las de la Europa Central; ni por espíritu de justicia punitiva, como las nortenas, habían logrado las españolas el derecho a votar y a ser votadas!

Exteriorizaban su alegría con gritos, gracias y donaires, a pleno sol, en la más concurrida calle, las «niñas bien».

Se las prometían felices en los talleres.

Razonaban los motivos de la concesión en la Escuela de la Mujer.

Se escandalizaban en la Junta de Damas Fervorosas.

Se hacían cábalas en los Centros electorales.

Y sátiras en los Casinos y tertulias.

El mundo femenino español andaba revuelto.

En el fondo del alma femenina había surgido otra ambición: la de votar, no, la de que la votasen.

Todas eran candidatas, todas hacían remilgos y protestas de humildad y todas se abrasaban en las ansias de ver sus nombres impresos.

Impresos, sí; pero ¿cómo?

Una modistilla salada y pizpireta eligió para el cartel de su candidatura letras verde jade sobre fondo miel.

Una comunista gruesos caracteres rojos sobre negro.

La niña bien la adornó con motivos egipcios.

La intelectual copió las letras de un códice.

La dama social destacó los caracteres negros de su nombre sobre filido papel.

Y la «nueva rica» puso el suyo en letras de plata sobre dorado fondo.

El público hacía cola y comentaba jocoso el derroche de inventiva.

Las seis candidatas, escondiéndose unas de otras, acudieron al viejo político, en busca de consejo. El las dijo que al pie de su candidatura pusieran su programa.

Algo más quisieron saber; pero el taimado, después del consejo, seis veces repetido, se sonrió sagaz y... quedó mudo.

Pocos días después aparecieron las esquinas cubiertas por sendos cartelones, que si en la cabeza llevaban el nombre de las candidatas, en el resto —entre alardes de tipografía y motivos de arte— aparecían los programas.

El «botones» del Casino los copió; yo a él. He los aquí:

CANDIDATURA RADICAL

Diputada a Cortes.

Libertad, Cataclismo y Terremoto Programa.

Socialización de todo lo ajeno.

(«.....» una cita de Marx).

Concesión de uniones libres y de se-pelios voluntarios.

(«.....» pensamiento de Gorki).

El trabajo del proletariado será mínimo con máximo jornal.

(«.....» una frase de Lenin).

CANDIDATURA SOCIALISTA BLANCA

Clara Ruiseñor Alborada.

El jornal familiar extensivo a la viuda o casada, sosten de sus hijos o hermanos huérfanos o padres viejos.

El mismo jornal por idéntico trabajo y tiempo, a los dos sexos.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIGIÉNICAS PARA OBREROS.

Creación de Escuelas profesionales.

CANDIDATURA ELEGANTE

Dip.

Doña Encarnación del Valle de Cagigas y Molina de Queveda.

Pro.

Partidos de football por dandys.

Cagneras de caballos en primavera y de autos en otoño.

Temporada de ópera.

Concursos entre aficionados modistos.

Cerriamen de bailes exóticos desconocidos.

CANDIDATURA CULTURAL

Dip.

Visitación Bibliotecas y Museos.

Pro.

Superficialidad intelectual femenina.

Pedantería triunfante.

Creación de carreras liberales femeninas.

Uso, en público, de toga y birrete.

Pirandelismo pedagógico.

CANDIDATURA SOCIAL

Dip.

Purificación Ciudad y Villas.

Pro.

La acción social de la mujer debe ser prudente, benéfica, sencilla y callada.

Protección a toda iniciativa femenina que tienda a moralizar las costumbres, aumentar la cultura, facilitar los medios de vida, higienizar las viviendas, limpiar las conciencias manchadas, evitar el contagio del mal...

CANDIDATURA PLUTOCRATA

Dip.

Nicasi-A Pérez-Ruiz y Carci-Martinez.

Pro.

Hacer la educación más distinguida obligatoria.

Conseguir la cesión de prerrogativas nobiliarias.

Fundar Bórsas del Mueble aristocrático, favoreciendo la venta y, en especial, la de retratos de familia.

UN SOBRINO DE PIRANDELLO

Febrero, 13-24.

No olvide usted el número 55, pues el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

La revolución mejicana.

En Washington celebrarán una conferencia rebeldes y federales

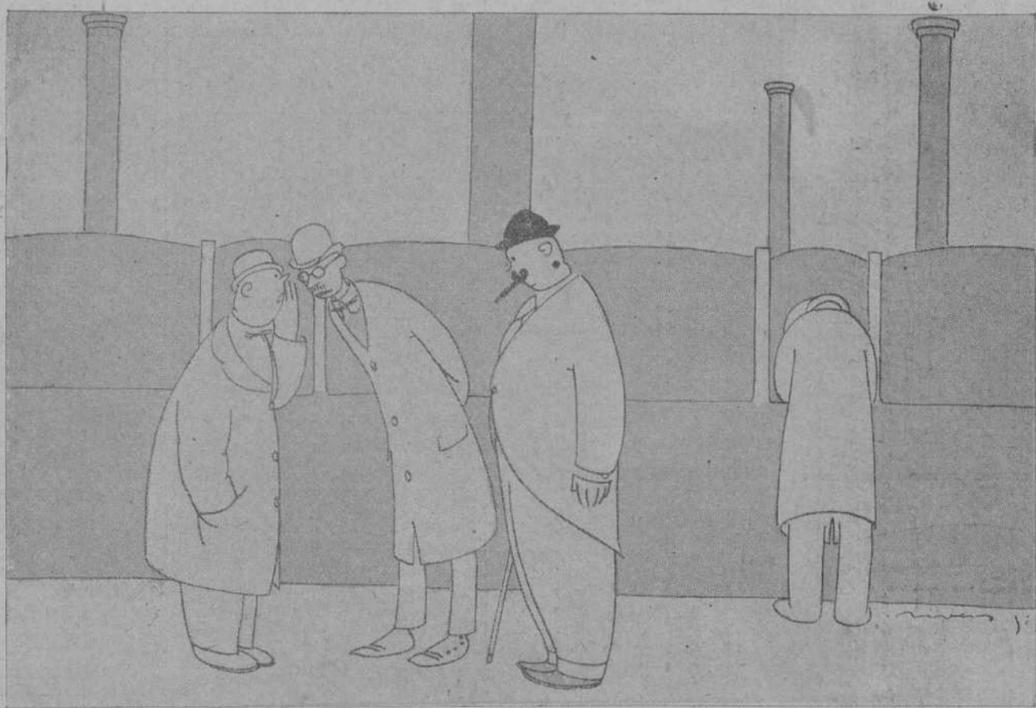
El puerto de Veracruz, abierto al tráfico internacional.

PARIS.—En la Legación de Méjico se ha recibido un despacho participando que ha quedado de nuevo abierto al tráfico internacional el puerto de Veracruz.

Próxima conferencia.

WASHINGTON.—En vista de que el general Huerta no aceptó la invitación del general Obregón para celebrar una conferencia bajo la garantía del Gobierno americano, éste ha propuesto que se reúnan en Washington representantes de uno y otro bando, bajo la presidencia de Coolidge.

NOTA COMICA



—Y USTED OREE QUE SE ARREGLARA ESO DE LOS MARCOS? —HOMBRE, ESO ES MUY DIFICIL DE ASEGURAR. PERO YA VE USTED EN MADRID LOS TENEDORES LO QUE ESTAN «PINCHANDO»..

Advertencia

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE FUERA DE CAPITAL QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL PAGO, QUE REALIZAR ESTE DENTRO DE PRIMERA QUINCENA DEL MES TUAL, SE GIRARA A SU CARGO POR EL IMPORTE QUE ADEPTA LA ADMINISTRACION

SANTIA

Sec

MADRID.

lica un Re

tículo 18 de

pal.

Se dispone

pales conoze

materia civil

no paze de

El decreto

mero de ma

Los juicios

tes se segi

quier instan

Enjuiciamier

Esta impl

asuntos civil

dos municip

tos rápidos

mas judiciale

La tribuicac

También l

creto sobre

que dice así

Ilmo. Sr.